

## DÉCIMA SESIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE ENVEJECIMIENTO DE LAS NACIONES UNIDAS

Del 15 al 18 de abril de 2019, la señora Ruth Rivera Víquez, Directora Ejecutiva de la Asociación Cartaginesa de Atención a Ciudadanos de la Tercera Edad. ASCATE y Secretaria General de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Mayores, FIAPAM, participó en la Décima Sesión de Trabajo del Grupo de Trabajo de Composición Abierta Sobre Envejecimiento de las Naciones Unidas, espacio donde participan los Estados miembros de las Naciones Unidas y Sociedad Civil, con el propósito de promover la protección de los derechos humanos de las personas mayores a partir de la evaluación del marco internacional vigente. En esta sesión, se discutieron los **Derechos a la seguridad y la protección social, y la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.**

Durante todos los días, hubo una amplia participación en los diálogos interactivos por parte de la Delegación de Costa Rica, de la que formó parte la señora Rivera Víquez.

### **Siendo su última intervención la siguiente:**

Para Costa Rica es claro que la universalidad, consagrada en los actuales instrumentos internacionales de derechos humanos vigentes, no garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos por las personas mayores.

En igual sentido, la dispersión de normas existente en instrumentos generales, los vacíos en la regulación de derechos humanos específicos y el carácter no vinculante de las declaraciones de principios y resoluciones sobre la materia inciden negativamente en el reconocimiento de los derechos humanos de este sector. Los avances regionales son importantes, pero son limitados geográficamente.

Se insiste en que las personas mayores tienen una especificidad y características propias que deben ser tomadas en cuenta para que ostenten una igualdad real y no meramente formal, en el reconocimiento, respeto, ejercicio y protección de los derechos humanos frente al colectivo social.

Las personas mayores no pueden esperar y **“ninguna se debe quedar atrás”** como los señala la Agenda 2030, por lo que respetuosamente se exhorta a que el trabajo de este importante Grupo no solo se limite a la elaboración de una declaración, sino que también se considere la necesidad de crear un proyecto de Convención Internacional, cuyo paso previo sería -sin dudas- la Declaración que se propone.

Cabe mencionar que, como avance importante del trabajo del Grupo, se acordó trabajar en el texto de una “Declaración” de algunos de los Derechos Humanos de las personas mayores, documento que si bien es cierto no constituye un instrumento vinculante para los Estados, sienta las bases de lo que a futuro podría ser el texto de una convención a nivel de Naciones Unidas.

El informe final del Grupo de Trabajo de Composición Abierta Sobre Envejecimiento el Informe final de este mecanismo estaría listo en 15 días aproximadamente y su texto se podrá consultar en su página web: <https://social.un.org/ageing-working-group/tenthsession.shtml>, lugar que también se puede visitar para conocer más de la gestión de este importante mecanismo.





DELEGACION DE COSTA RICA

